

## ANUNCIO

El órgano de selección que juzga el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría profesional de **FORMADOR DE COMPETENCIA CLAVE COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA**, del programa empleo y formación, convocada por Resoluciones nº 2023007706, de 13 de diciembre de 2023, del Concejal Delegado de Recursos Humanos, en reunión celebrada el día 25 de julio de 2024 para la el estudio y resolución de las reclamaciones habidas a la puntuación provisional del concurso, no constando a este órgano de selección, la presentación de reclamaciones a la referida puntuación provisional, se eleva la misma a definitiva adoptándose, al respecto, los siguientes acuerdos:

### **PRIMERO: PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE CONCURSO:**

Se acuerda otorgar la siguiente puntuación definitiva a los aspirantes en la fase de concurso que, conforme a lo establecido en la base 7- A de la convocatoria, será la resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados del baremo; siendo la puntuación máxima a obtener en esta fase 8 puntos.

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO		
	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
Cornejo López Jose Rafael	2,30	2,20	3,85
Fernández Jiménez Juan José	0	3	3
Gómez Navas María Dolores	5	3	8

### **SEGUNDO: LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR.**

Se convoca a las aspirantes a la **entrevista curricular** establecida en la base 7.B) de la convocatoria que se celebrará el próximo día **30 de julio de 2024**, a las **10 horas**, en el **Edificio de Empresa y Empleo** del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sito en **calle José de Ribera, 5, de Vélez-Málaga**.

Las aspirantes deberán comparecer a la entrevista provistas de documento nacional de identidad.

**La Presidenta del Tribunal,**



Firmado electrónicamente por  
Begoña Bravo Molina,  
Jefa de Sección de Empresa y Empleo,  
el 25/07/2024, a las 14:35:47.

Delegación de Empresa y Empleo  
C/ José de Ribera, nº 5 - 29700 Vélez-  
Málaga  
Tlf: 952 50 25 00 -  
desarrollo@velezmalaga.es

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección  
<https://sede.velezmalaga.es/validacion> e introduzca el siguiente código:



CUD:15251732754647523252